	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: GHATE01-F010
	MACROPROCESO: GESTIÓN DE HACIENDA	Versión: 13.0
	PROCESO/SUBPROCESO: TESORERÍA / GESTIÓN DE PAGOS	Fecha: 04/03/2024
	CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL	Páginas 1 de 1

CON FUNDAMENTO EN EL INFORME PRESENTADO PARA LA EVALUACIÓN, EL SUSCRITO SUPERVISOR CERTIFICA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN RELACIONADA A CONTINUACIÓN:

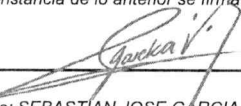
CONTRATISTA	SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA	IDENTIFICACIÓN	8755603	
NUMERO DE CONTRATO	5922	FECHA CONTRATO	30/01/2026	
OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN DESARROLLO DE LAS FUNCIONES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACIÓN DISTRITAL.			
VR. DE CONTRATO	\$ 16,000,000	PLAZO	4 meses	
FECHA DE INICIO	31/01/2026			
SEGURIDAD SOCIAL				
NUMERO PLANILLA	1080840949	VR. SALUD	\$ 218,900	
VR. PENSIÓN	\$ 0	VR. ARL	\$ 9,200	
MES PAGADO	ABRIL			
CERTIFICADOS	NUMERO	UNIDAD EJECUTORA	FECHA	VALOR
Disponibilidad	26000036	13	05/01/2026	\$ 1,080,000,000.00
Registro	5746	13	31/01/2026	\$ 16,000,000.00
OBSERVACIONES: Cotizante no Obligado a cotizar pensión según Certificación Expedida por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS -COLFONDOS S.A. Rad. No. 51460-05-19				
La presente certificación se expide para el cobro de (\$ 4,000,000.00) correspondiente a la TERCERA cuota.				

Atentamente,

**RAFAEL ANTONIO MORALES HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR GENERAL CODIGO 055 GRADO 61 DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE VALORIZACION DISTRITAL  
Supervisor



Actuando en mi calidad de supervisor o interventor de este contrato, certifico que he validado la información aquí relacionada y que toda la documentación que se encuentra anexa a este certificado es fidedigna. Razón por la cual doy fe que la cuota o servicio fue ejecutada satisfactoriamente por el contratista, por lo tanto, doy mi autorización y orden para que se realice su pago.

<b>DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS – DECRETO 2231 DE 2023 (Marcar con una (x), según corresponda)</b>
<p><input checked="" type="checkbox"/> Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que NO solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias, objeto de la presente solicitud, de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 (modificado por el Art.9 del Decreto 2231/2023). Dicho lo anterior, solicito la aplicación del beneficio de depuración de la retención en la fuente prevista en el Artículo 383 del Estatuto Tributario.</p> <p><input type="checkbox"/> Bajo la gravedad de juramento, y de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023, manifiesto que solicitaré a la U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES la aplicación de costos y deducciones asociados a las rentas de trabajo recibidas del Distrito de Cartagena de Indias producto de mi relación con la misma, objeto de la presente solicitud. Dicho lo anterior, solicito la aplicación de la retención en la fuente prevista en los Artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda.</p>
En constancia de lo anterior se firma a los 04 días del mes de Mayo de 2026
<p>Firma: </p> <p>Nombre: SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA Documento de Identificación: 8755603 Dirección: CARRERA 13 24 142</p>
En cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato de prestación de servicios aquí relacionado, me permito manifestar que la información contenida en el mismo, es correcta y cuenta con mi autorización.



# PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-21, 10:53:47 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1080840949

Periodo Cotización: abril de 2026

Periodo Servicio: abril de 2026

Referencia pago (PIN): 8823934095

## PAGADO 21/04/2026

### I. DATOS DEL APORTANTE

<b>Razón Social</b>	SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA		
<b>Documento</b>	CC8755603	<b>Dirección</b>	CR 13 #24 - 142
<b>Tipo de Empresa</b>	INDEPENDIENTE	<b>Teléfono</b>	3156755096
<b>Tipo Persona</b>	NATURAL	<b>Forma Presentación</b>	ÚNICO
<b>Ciudad</b>	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	<b>Departamento</b>	ATLANTICO
<b>Representante Legal</b>		<b>Identificación</b>	
<b>Total Afiliados</b>	1	<b>ARP</b>	POSITIVA DE SEGUROS

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TAE	TAE	TAP	TAP	USP	COR	USF	USF	IGF	UMC	AMP	AMP	IRP	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días EPS	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8755603	SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA	59	04																		0	0	30	30	0		(NIN-AF) NINGUNA AFP	\$ 0	\$ 0	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	\$ 1.750.905	\$ 218.900	0,522	\$ 1.750.905	\$ 9.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.100

### III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 0	\$ 1.750.905	\$ 1.750.905	\$ 0	\$ 0	\$ 218.900	\$ 9.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.100	\$ 0	\$ 228.100

Fondo de Pensiones y Cesantías Colfondos S.A.

CERTIFICA

Que se efectuó la devolución de saldos de la cuenta de ahorros individual del afiliado(a) GARCIA VALENCIA SEBASTIAN JOSE identificado(a) con cédula de ciudadanía No 8755603 teniendo en cuenta lo expresado en el comunicado de Objeción de Pensión RAD-51460-05-19

La devolución de saldos se debe a que fue negada la pensión, toda vez que no contaba con los requisitos establecidos para financiar una pensión de vejez.  
**por lo que queda exceptuado de realizar cotizaciones posteriores para Pensión Obligatoria.**

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA Y FINANZAS

*ARTÍCULO 66. DEVOLUCIÓN DE SALDOS. Quienes a las edades previstas en la ley, es decir, 57 si es mujer y 62 si es hombre y no hayan cotizado el número mínimo de semanas exigidas (1.150) y tampoco hayan acumulado el capital necesario para financiar una pensión por lo menos igual al salario mínimo, tendrán derecho a la devolución del capital acumulado en su cuenta de ahorro individual, incluidos los rendimientos financieros y el valor del bono pensional, si a éste hubiere lugar, o a continuar cotizando hasta alcanzar el derecho.*

Por lo anterior su cuenta de ahorro individual se encuentra cancelada

Se expide la presente certificación el día 08 de Febrero de 2024.

Cordialmente,

Maria C Miranda  
MARIA CAMILA MIRANDA CARCAMO  
Representante de Servicios Of. Barranquilla





Notaria Quinta de Barranquilla

4288



**NOTARIA QUINTA DEL CÍRCULO DE BARRANQUILLA  
DECLARACION JURADA**

**DECRETO 1557 DE 1989 Y ARTÍCULO 188 DEL C.G.P.**

Dirección: Carrera 55 No. 72-35  
Teléfonos: 3694949-3690519-3688732-3600574  
Email: [notaria5.barranquilla@supernotariado.gov.co](mailto:notaria5.barranquilla@supernotariado.gov.co)  
[notariaquintabq@hotmail.com](mailto:notariaquintabq@hotmail.com)

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico, República de Colombia a los **(22) días de Marzo de 2024**, ante mí, **CARLOS ALBERTO MOLINA AHUMADA**, Notario Quinto Encargado del Círculo de Barranquilla, compareció el (la) señor (a): **SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA**, con el objeto de rendir declaración jurada:-----

**PRIMERO: GENERALIDADES DE LEY.**-----

Mi nombre es: **SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA**, Colombiano (a), identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **8.755.603** expedida en Soledad, Domiciliado (a) y residenciado (a) en la Carrera 13 # 24 - 142, del barrio las nieves de esta ciudad, teléfono 315-6755096, de estado civil casado, de profesión u oficio: Abogado .-----

**SEGUNDO: Yo, SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA**, Colombiano (a), identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. **8.755.603**, **MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:** Según certificación expedida por el FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS - COLFONDO S.A. -, de acuerdo a comunicación de objeción de pensión radicado con el NO. 51460-05-19, por haberme devuelto la devolución de saldo y negada mi pensión, estoy exceptuado a cotizaciones posteriores para pensión obligatoria .-----

La presente acta se firma por los que en ella han intervenido una vez leída y aprobada.-

DERECHOS: \$ 18.400.00.----- I.V.A.: \$ 3.420.00 (19%).-----

IDENTIFICACION BIOMETRICA: \$ 4.400.00----- I.V.A.: \$ 836.00 (19%).-----

**LEA ATENTAMENTE SU DECLARACIÓN, UNA VEZ FUERA DE LA NOTARIA NO SE ACEPTAN CAMBIOS, NI CORRECCIONES NI RECLAMOS.**-----

**LA PRESENTE DECLARACION SE RECIBE A RUEGO E INSISTENCIA DEL INTERESADO.**-----

**SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA**

C.C. No. **8.755.603 de Soledad-Atl.**



# AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO



COD 42881

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el veintidos (22) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría quinta (5) del Círculo de Barranquilla, compareció: SEBASTIAN JOSE GARCIA VALENCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0008755603.

42881-1



585f32d288

22/03/2024 10:44:19

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: declaracion jurada



CARLOS ALBERTO MOLINA AHUMADA

Notario (5) del Círculo de Barranquilla , Departamento de Atlántico - Encargado

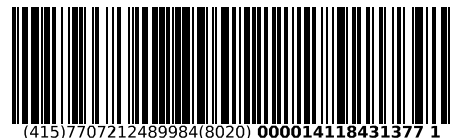
Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 585f32d288, 22/03/2024 10:45:38

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141184313771



(415)7707212489984(8020) 000014118431377 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 7 5 5 6 0 3

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico

2

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

8 7 5 5 6 0 3

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Atlántico

0 8

30. Ciudad/Municipio

Soledad

7 5 8

31. Primer apellido

GARCIA

32. Segundo apellido

VALENCIA

33. Primer nombre

SEBASTIAN

34. Otros nombres

JOSE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 13 24 142 BRR LAS NIEVES

42. Correo electrónico

sebastianjosegarcia@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 5 6 5 0 7 9 7

45. Teléfono 2

3 1 5 6 7 5 5 0 9 6

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

## Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 6 0 2 0 1

## Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

## Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número

establecimientos

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-06-03 / 08:23:11AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONSUEGRA CERPA MARCOS ISAAC

985. Cargo Gestor I